

PRENDA DE GRATITUD

Rendido por el dolor, al ausentarse de Salamanca, para unirse á sus hijas, que, solas en la capital del Turia, lloran reciente pérdida de adorada madre, el Sr. D. Eduardo Perez Pujol de-
rada madre, el Sr. D. Eduardo Perez Pujol de-
ja una prenda de su gratitud, sentido «adiós»
que dirige, reconocido, á esta ciudad, por la
manifestación que hizo en el entierro de su buen
padre.

Esa prenda, que EL FOMENTO guardará con la veneración que se merece un entendimiento y una cultura que tanto enaltecen el nombre de Salamanca, es la carta que á continuación publicamos, apesar de creer que no se ha escrito para este fin.

Más no podemos cumplir de otra suerte el difícil y honroso encargo que en ella se nos hace.

El pensar y el sentir del hombre eminente tienen igual profundidad.

Y por la propia razón que no nos consideraríamos jamás con la suficiencia necesaria para dar forma á los conceptos de la superior inteligencia del Sr. Perez Pujol, nos declaramos vencidos ante la dificultad que encontramos para interpretar sus sentimientos.

Fuimos, en verdad, los que, movidos por la consideración y el respeto que inspiraba el anciano padre del ilustre salmantino, llevamos la voz de esta ciudad para expresar la participación que tomaba en el legítimo y natural dolor del Sr. Perez Pujol. Pero el caso no es igual; y para que nuestros lectores y Salamanca entera, que tienen conocimiento de como piensa el sábio catedrático, sepan cómo siente, cómo sufre, cómo llora su alma, entristecida por doble desgracia, nos permitimos publicar la carta aludida.

Dice así:

«SEÑOR DON CECILIO GONZALEZ DOMINGO.

Mi querido amigo: cumplidos los tristes deberes y orillados los asuntos que me trajeron á Salamanca, me vuelvo al lado de mis hijas, que viven, como yo, bajo el peso de la doble desgracia que nos ha herido.

Ni las dolorosas circunstancias en que me encuentro ni la urgencia del tiempo, me permiten visitar á los muchos y buenos amigos que en estos días de duelo han mitigado mi pena, haciéndola suya, para expresarles la gratitud que les debo.

Hágame el favor, amigo mio, V. que consagró bondadoso recuerdo á mi padre, de disculparme con ellos en el mismo periódico, en una gacetilla que V. redacte, puesto que no está mi ánimo para las filigranas del estilo, y todas serían insuficientes para poner de relieve mi reconocimiento.

Sea V. tambien intérprete para con Salamanca entera del grato recuerdo que llevo (pues tambien el dolor tiene sus satisfacciones) de la solemne manifestación de duelo conque acompañé al entierro de mi buen padre. Aquí quedan sus cenizas, aquí se queda la mitad de mi corazón; pero donde quiera que vaya no olvidaré nunca la gratitud que por este y otros títulos debo á mis paisanos.

Siempre de V. su cordial infortunado amigo,

Eduardo Perez Pujol.

Salamanca 14 de Mayo de 1890.»

Las clases pasivas

Uno de los gastos que más irritan al contribuyente es el referente á las clases pasivas.

Halla, con razón, injustificadas esas cuantiosas pensiones que concede la ley á los que han servido al Estado en pingües destinos, que compensaban con creces los trabajos convenidos, apesar de lo cual la Hacienda pública sigue premiándolos después en forma de retiros, jubilaciones, viudedades, etc., que constituyen un gravamen insoportable para la nación, y una desigualdad irritante para las demás clases trabajadoras.

No negaremos que alguna vez tengan razón de ser tales recompensas, y aún quisiéramos verlas estendidas á otras formas del trabajo. Mas por lo mismo que están hoy concretadas á una clase social, la de los llamados *servidores del Estado*, creemos urgente limitarlas en vasta escala, mientras no llega el día en que todos puedan disfrutar en igual medida de estas ventajas.

Cualquiera habrá tenido ocasión de conocer personas en la flor de su edad, aptas para prestar valiosos servicios al país, paseando sus ocios por las ciudades populosas, mantenidas con el sudor de la frente de las clases productoras, en su mayor parte menos capaces de sumar un gran contingente de actividad é inteligencia al acervo común de la vida nacional.

¿A quién no provoca y solivianta semejante espectáculo? ¿Es que hemos vuelto al dualismo de raza: la de los vencedores y la de los vencidos?

La institución de las clases pasivas es de creación moderna. No disfrutaba de ella el *manco de Lepanto* que había expuesto su vida sacrificando uno de sus más importantes miembros en aras de la patria; ni Hernán Cortés, que había dado á España un nuevo reino; ni el Gran Capitán que había hecho honrado y temido el nombre de su patria. Hemos copiado y exajerado semejante creación de otras naciones, á quienes no sabemos ni queremos imitar en lo que tienen de verdaderamente admirable y digno de nuestra emulación.

Los Estados-Unidos, á quien presentan como modelo muchos que no los conocen sino muy superficialmente, han visto descender del primer puesto de la nación modestos ciudadanos, que han vuelto á ejercer sus respectivas profesiones, para vivir de ellas, después de haber desempeñado las primeras magistraturas de su país. Han visto los grandes generales de la guerra separatista volver á la obscuridad de una vida modesta, sin exigir á su patria cuantiosas recompensas por haberla salvado.

No pedimos á nuestros servidores del Estado tanta abnegación y patriotismo. Nos contentaríamos conque sirviera cada uno en su puesto, sin contar los años de servicio que paga la nación religiosamente hasta que la enfermedad ó la impotencia les hiciera inhábiles para el trabajo, concediéndoles hasta su muerte una subvención proporcionada á sus servicios.

Mas tampoco estimamos que semejante generosidad pueda usarse con todos los que se denominan servidores del Estado. A este

serven, directa ó indirectamente, todos los españoles con sus prestaciones personales y reales, con su trabajo, con su inteligencia, con los productos de su actividad. Sólo aquellos que exponen su vida ó la tienen continuamente á merced de la patria, como tambien los pocos que la prestan servicios extraordinarios y de trascendentales consecuencias, tienen derecho á invocar tal privilegio y la satisfacción de necesidades, que los demás ciudadanos encomiendan al ahorro, á la previsión y á la economía privada, ejemplar y modelo de la economía pública.

Sabemos que nuestro caracter rutinario ha de mirar con desdén toda innovación en el expresado sentido. La mitad del país seguirá viviendo sobre la otra mitad, y el abismo de las clases pasivas, uno de los que sepultan mayor cantidad de nuestro presupuesto, ahondándose sin cesar, acabará por crearnos un conflicto económico terrible. Entónces tal vez se apele á una reforma radical en este y en otros ramos de la administración, cuando ya sea tarde.

Concluiremos formulando nuestro pensamiento en estas sencillas frases: el Estado respetando los derechos adquiridos á la sombra de la ley, no debería comprometerse para en adelante á conceder derechos pasivos más que en contadas excepciones. La diferencia entre la clase de servicios que le prestan algunos de sus servidores y los que son comunes á los demás españoles, debería ser el único criterio para conceder tal privilegio á un corto número de ciudadanos. Fuera de estas raras excepciones, hay que pensar en arrancar de cuajo el árbol de las clases pasivas.

Desde la Corte

Madrid 14 de Mayo de 1890.

Los *isidros* están de enhorabuena. El cielo de Madrid ostenta su límpido azul, sin la mancha de una sola nube, y el mercurio se eleva en la columna termométrica... Y basta para decir que el tiempo es inmejorable.

Bandadas de forasteros recorren las calles y plazas de la coronada villa; los vendedores ambulantes pregonan á grito pelado el nuevo plano de Madrid; los ratas de todas las especies se disponen á hacer su agosto, y en todas partes reinan la animación y el bullicio propios de las fiestas populares.

El comercio madrileño se las promete también muy felices. Después de una larga crisis, motivada entre otras causas por la Exposición de París, que ha consumido los escasos ahorros de las clases acomodadas de esta población, tiene ahora la esperanza de resarcirse de sus anteriores pérdidas, aligerando los bolsillos, lícitamente por supuesto, de la gente forastera.

No es por tanto de extrañar que los comerciantes de aquí hagan verdaderos sacrificios para que las fiestas de Mayo tengan el mayor número posible de atractivos.

Traslado á los comerciantes de esa localidad.

El acontecimiento importante de la semana última ha sido la *amputación* del apéndice caudal de Salvador Sánchez.

Me refiero al corte de la coleta de *Frascuolo*. El arriesgado matador de toros se ha jubilado. Lleno el cuerpo de gloriosas cornadas y el bolsillo de billetes de Banco, va á ocultar su celebridad en el hogar doméstico.

¡Pérdida grande para la patria de Romero! En casa de Frascuelo se verificó el acto solemne. A golpe de tijera, según la frase de *La Correspondencia*, fué separada de la nuca del gran torreador la trenza gris, símbolo piloso de la facultad taurina.

El diestro repartió entre sus amigos íntimos los despojos de su traje de torero. A Peña y Goñi le tocó la montera. *Lo cual que se la puso exclamando al mismo tiempo «hoy no es día de llorar sino de sentir.»* Elocuente exclamación, muy digna del enconado crítico de *Los Amantes de Teruel*.

A otros amigos regaló el gran maestro taurino los estoques tantas veces bañados en la sangre caliente de las reses bravas.

Dícese que una de las espadas del diestro será colocada en la Armería Real al lado de los montantes de Carlos V y de D. Juan de Austria.

Atribuyese esta luminosa cuanto patriótica idea, al Exmo. Sr. Duque de Veragua.

La política ofrece pocas novedades. Sagasta sigue protegido por las alas de su angel custodio, mientras que los ministros, dando muchas veces en la herradura y pocas en el clavo, disfrutan de las cómodas poltronas.

Con la muerte del General Cassola aparecen ahora varios colegas del difunto que intentan recoger la bandera de las reformas militares.

Entre los candidatos á la sucesión del ex-ministro de la Guerra, cítanse por los políticos á los Sres. López Domínguez y Dabán; pero ni uno ni otro cuentan con el prestigio necesario para recoger la herencia política de Cassola.

El primero, de carácter débil, y de propósitos poco definidos, carece de las simpatías que son necesarias en el Ejército para llevar á cabo la gran obra de reformarle.

El segundo no tiene talla para semejante empresa.

Tendrá sucesor el general Cassola?

Hé aquí la pregunta que se hacen todos los que se ocupan de la cosa pública. Si es cierto que donde menos se piensa salta una liebre, no será extraño que el día menos pensado salte un general que pueda y quiera llevar á la práctica los ideales que acarició en vida el ilustre general Cassola.

En cartas sucesivas daré cuenta á los lectores de EL FOMENTO de las fiestas y espectáculos que el Ayuntamiento, la prensa y el comercio preparan para regocijo y deleite de los forasteros.—Zedu.

Sección de Tribunales

Por la Audiencia de lo criminal se han dictado la siguientes sentencias:

Condenando al procesado Ignacio Guillen Jagrao como autor de un delito de lesiones menos graves inferidas á Leopoldo García Bartolomé, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal, y en la mitad de costas procesales; y al también procesado Leopoldo García Bartolomé, como autor de otro delito de igual clase á la persona de Ignacio Guillen, en la pena de un mes y un día del mismo arresto, con iguales accesorias durante el tiempo de la condena y al pago de la otra mitad de costas; sin hacerse declaración alguna respecto de la responsabilidad civil, por lo que hace á ninguno de dichos procesados, por ser las ofensas recíprocas é iguales los perjuicios y quedar en tal concepto mutuamente compensados.

Absolviendo libremente á la procesada Joaquina Bellido Sánchez del delito de lesiones graves, inferidas á su hermano Miguel Bellido, por hallarse legalmente exento de responsabilidad, declarando de oficio las costas procesales.

Condenando á Francisco Lajas Bellanco como autor de un delito de lesiones menos graves y con la circunstancia atenuante de ser el procesado menor de 18 años y mayor de 15, en la pena de 125 pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

Condenando al procesado Jacinto Marcos Turrión como autor del delito de desacato á la Autoridad, en la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, al pago de 125 pesetas de multa y en las costas procesales.

El redutado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Pascual Bailón, San Bruno, Santa Restituta y San Adriano.

Cultos de mañana.—Clerecia.—Siguen las Flores á María.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen.—Siguen los cultos anunciados.

Sancti-Spíritus.—Continúa la novena anunciada.

San Julián.—Continúa la novena á Santa Rita.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'41; pónese, 7'11.—Luna: sale, 4'8 de la mañana; pónese, 5'49 de la tarde.

El submarino «Peral.»

Un amigo nuestro, competentísimo en asuntos de Marina, nos escribe desde Cádiz dándonos cuenta del estado en que se encuentra la que podríamos llamar cuestión Peral.

De la carta de nuestro amigo vamos á transcribir á continuación los párrafos que en nuestro entender tienen mayor interés:

«Poco puedo decir á usted con respecto al *Peral*, que se sabe está listo y esperando la orden de salida desde hace más de veinte días, extrañando á todo el mundo tan inexplicable demora.

«Al principio achacábase ésta á no estar listo el *Colón*; después, á enfermedad del Sr. Peral; luego, á esperar órdenes de Madrid; más tarde, á querer la Junta celebrar una reunión con el inventor del submarino, á quien no han llamado una vez siquiera, y ahora, con más fundamento y con visos muy probables de acierto, al mal tiempo reinante.

«Sea de ello lo que fuere, que ya lo sabremos, se asegura que la primera prueba será de radio de acción, consistiendo en dos viajes redondos desde el arsenal á Cabo Roche; lo que representa un recorrido total de unas 95 millas próximamente.

«Estos dos viajes se harán en días distintos, á cuarto de velocidad y á media marcha, respectivamente, desde el paralelo del castillo de San Sebastián hasta el del Cabo, y, por tanto calculase el consumo todo en unos 210 amperes por hora, que, reducidos á radio de acción, dan para éste unas 180 millas aproximadamente.

«Se cree que el *Peral* pernoctará en Cádiz después del primer viaje; pero nada se sabe con certeza.

«También se asegura que en el plan de pruebas, aprobado por la Junta, hay simulacros de día y de noche, pruebas de inmersión y de mar, y que en el submarino no irá nadie más que el personal de dotación, estando hace ya tres días fondeado en bahía el crucero *Colón*, que ha de llevar á su bordo á la Junta.

«Creo, pues, que tan pronto como tengamos buen tiempo, se efectuarán las pruebas, cuya fecha está indudablemente muy próxima, y ya hoy publican los periódicos el edicto del capitán del puerto, en el que se previene á los capitanes y patronos que no naveguen por el la dode tierra del submarino y sí á una milla, cuando menos, á la mar.»

El día 1.º de Junio próximo se dará principio en Sequeros á la comprobación y contrastación de los objetos é instrumentos de pesar y medir correspondientes á los pueblos de aquel partido judicial.

Ha visitado nuestra redacción la acreditada revista titulada *Unión Ibero-Americana*, que se publica en Madrid los días 1.º de cada mes.

Agradecemos la visita y correspondemos con el cambio.

Por fuerza de la Guardia civil ha sido capturado un sujeto llamado Juan Guinaldo, á quien se supone autor del robo cometido en la casa del vecino de Madroñal Jerónimo Salgado.

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Jaen, el Secretario de la Sala de lo Criminal de esta ciudad D. Antonio García López.

Se ha recibido en la Sección de Fomento del Gobierno civil de provincia el expediente informativo y proyecto del tranvía de Medina del Campo á Peñaranda de Bracamonte, por la carretera.

Ha regresado á esta ciudad y se ha encargado nuevamente de la Alcaldía el presidente del Ayuntamiento, Sr. Pollo.

Debiéndose proceder á la adquisición de las raciones de pan necesarias para el suministro de la guarnición de la plaza de Ciudad-Rodrigo, durante el mes de Junio próximo venidero, se convoca á los que deseen facilitar dicho artículo para que presenten sus proposiciones y muestras en la Comisaría de Guerra de la misma el día 24 del corriente, á las doce de su mañana.

En primer fondo de este número publicamos una carta del Sr. Perez Pujol escrita el mismo día que salió para Valencia en unión de su amigo el señor Martínez.

Las pocas personas que, casualmente, tuvieron noticia del viaje del insigne salmantino, se apresuraron á despedirle en la estación.

Mañana, sábado, á las ocho de la noche, continuará en el Casino Ibérico la discusión acerca de «La cuestión social.»

Ha despertado mucho interés el solo anuncio de que terciarán en el debate, conocidas personas de la capital por su ilustración y prestigio.

El día 24 dará principio en Tejares la Santa Novena dedicada á Nuestra Señora de la Salud. El día 26 habrá función solemne á expensas de un devoto y sermón, que dirá el canónigo Sr. Campomór. El día 31, y como en años anteriores, tendrá lugar por la tarde la procesión de costumbre. El 1 de Junio será la fiesta principal, en la que predicará el Magistral Sr. Jarrín.

El miércoles último tomó posesión de su cargo el nuevo Magistrado de la Audiencia de esta ciudad, D. Manuel de las Heras.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de los Santos, D. Miguel Hernández Madrigal, con el haber de 412'50 pesetas anuales.

El día 26, fiesta del Santuario de Nuestra Señora de la Peña, se celebrará una corrida de toros en la plaza de la ermita, para lo cual se ha pedido autorización á este Gobierno de provincia.

Un joven que se disponía ayer tarde á subirse en uno de los columpios de la *Chopera*, se produjo una herida en la cara y una contusión en un brazo, á consecuencia de haber medido mal las distancias, pues antes que él lo creyera, se le fué dicho columpio encima, dándole un gran golpe.

Por encargo de los Mayordomos de Nuestra Señora de la Salud que se venera en Tejares, están

El Fomento

bordando las Adoratrices sobre raso, con sedas de color y oro, un precioso estandarte dedicado á la Santísima Virgen.

Anteanoche celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Baz.

El Sr. Cáceres interpeló á la Alcaldía por haber ordenado la traslación de 26 ó 30 bancos del paseo de la Alamedilla al de las Carmelitas.

Le contesta el Sr. Baz, no sin abandonar antes la presidencia, y después de rectificar ambos, presentan los Sres. Cáceres y Nuñez una proposición, pidiendo que declare el Ayuntamiento haber visto con disgusto la determinación de la Alcaldía respecto al particular.

El Sr. Veira pide la palabra en contra de que se tome en consideración dicha proposición.

La defienden los señores firmantes, conviniendo éstos y todos los concejales que hicieron después uso de la palabra, en que la Alcaldía se había excedido en sus atribuciones.

El Sr. Baz se defendió de los cargos que por unos y otros se le hicieron.

Luego que los Sres. Cáceres y Nuñez acceden á retirar su proposición, atendiendo á los ruegos que les hiciera el Sr. López, la hace suya el Sr. Veira.

Puesta á votación, emiten sus sufragios en pró de ella los Sres. Turiel, Pierna, Cáceres, Nuñez y Veira; y en contra, los Sres. Prieto, Petit, García Polo, Charro, López, Murga y López Alonso.

Después de larga discusión acerca del establecimiento en la ciudad de un depósito administrativo, se acordó el nombramiento de una comisión para que informase sobre el asunto.

Habiendo trascurrido las horas de Reglamento, se suspendió la sesión hasta el día siguiente á las ocho.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos que se tomaron anoche.

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena.

Nos recuerda este adagio el que hayan sido solo 146 los niños vacunados en los dos días que se ha practicado en la Casa de Socorro dicha operación.

Hoy, á las diez de la mañana y á las cuatro de la tarde, respectivamente, juzgarán los tribunales de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito Universitario los ejercicios practicados por los aspirantes.

En el comercio de paños de D. Eladio Sanchez Angosó (Plaza Mayor), se acaba de recibir un variado y abundante surtido de géneros para la próxima estación de verano.

Cuántas personas quieran convencerse de la bondad y baratura de las telas, no tienen más que fijarse en las muestras expuestas en el escaparate y en los precios señalados.

Traducimos del *Standard* de Londres:

«El Dr. Bright en su discurso pronunciado en la Royal y Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparecerá pronto si la Facultad Médica no se apresura á evitarlo. Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y ésta, en su constante circulación, va sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias Médicas introduzcan como costumbre, la medida higiénica del uso de los depurativos tónicos durante la primavera. Entre los más eficaces, puedo recomendar calurosamente la Zarcaparrilla del Dr. Ayer.»

La anemia, debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent. — Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

Que me entregas dices
todita tu alma,
¡ay! por Dios, dame un duro chiquilla
que me hace más falta.

¡Que son alfileres
tus lindas pestañas?...
¡ay! hermosa... si siquiera fuesen
de oro ó de plata.

De lejos me gustas,
porque estás pintada,
y la pintura si se vé de lejos
más linda se halla.

Para el que se muere
todito se acaba;
lo conducen hasta el cementerio,
lo entierran y... basta.

Son negros sus ojos
y es su faz muy pálida,
y es su cuerpo más bello y esbelto
que la airosa palma,
y son sus mejillas
de carmin y nácar;
¿te gusta esta chica, lector? que te gusta?
pues... vaya una gracia,

No sé si me salen
en *ibi* ó en *aba*,
los *casos* y *cosas* que escribo esta tarde
anegado en lágrimas (1)
pues si á los exámenes
les miro la cara
me entra un *canguelo* y un miedo, señores,
que casi me mata.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

En honor de Cassola

Madrid 15, 12'30 de la m.

En la segunda reunión que celebraron en esta corte varios generales, se acordó levantar una estatua, por suscripción nacional, al ditunto general Cassola. — *Zeda*.

Comentarios

Madrid 15, 2 de la m.

Ayer fué objeto de todas las conversaciones el enérgico discurso pronunciado por el Señor Maura contra el presupuesto del ministerio de Marina, discurso que produjo gran sensación en toda la cámara. — *Zeda*.

Lo que de particular ocurre

Madrid 15, 1'20 de la m.

Todas las Cámaras de Comercio han informado en el sentido de que no debe autorizarse al Banco para el aumento de billetes.

No se tienen noticias concretas de lo que en Bilbao ocurra.

Después de proclamarse en estado de sitio toda la zona, las tropas procuran mantener el orden, para lo cual han preso á los anarquistas más revoltosos. — *Zeda*.

Anuncios de preferencia

ANUNCIO

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de dos pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

(1) No me crean ustedes.

INTERESANTE

Se venden, muy baratas, dos bajillas, recientemente traídas de París. Una de ellas, muy completa, tiene 72 ó 74 piezas, siendo la otra para postres. Ambas llaman la atención por sus nuevas y elegantes formas.

Darán razón, calle de Bordadores, número 7.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de — Sistema Métrico Decimal — escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. *Martín García* y *Jorge*, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la provincia.

AMA de cria para casa de los padres ó para fuera. Buena leche. Darán razón, Portales del Pan, Zapatero de viejo.

SE vende Aguardiente de uva á 16 pesetas el cántaro, en la Plazuela de San Julián número 3.

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón.

Se vende la casa

sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spíritus, número 15.—Del precio y condiciones, plazuela de San Julián, número 3.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA —BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dienoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Cerrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ABONARÉS DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL. Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

 **Adornos**

TALLADOS 

para toda clase de muebles. Se colocan

— á domicilio —

Plazuela de Carvajal, número 6. Salamanca

Esteban Hermanos, Impresores



AGUA DE AZAHAR
 COMPAÑIA FABRIL TENA
 SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

POLVO GRIS
CONTRA EL MILDIU

Es el MEJOR FUNGÍVORO, EL MÁS EFICAZ, ECONÓMICO y fácil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIU y demás enfermedades de la vid.—EL POLVO GRIS facilita á todos los viticultores la salvación de sus viñedos por el ahorro de aparatos, la facilidad de transportes y sencilla aplicación. Cuantos lo han ensayado no emplean ya otro remedio.

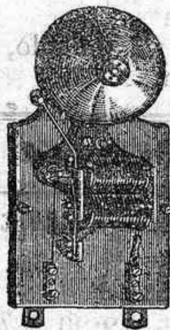
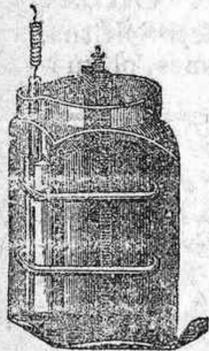
Depositarios: Sres. **ALOMAR Y URIACH**, *Moncada, 20.—Barcelona*

Premiados con *Medalla de plata* en la Exposición Universal y *Diploma de Progreso* en el Concurso Vitícola de Badalona.

Detalles en el prospecto.—De Venta en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes, depositario del **Enosótero**.

APARATOS ELECTRICOS

Y
OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso
 constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
 CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-TISIS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los **gulos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia**, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por diatamante certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato gento-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo, y á 75 las de cuartillo y medio.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. **RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS**, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve. **DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.**

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sifilíticas, veteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS